

Pereira, julio 12 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PEDOMO GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

PRESENTO ANTE USTED EL SIGUIENTE DERECHO DE PETICIÓN:

Yo, **PIEDAD RENDÓN ARIZA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42066185 expedida en la ciudad de Pereira, y domiciliada en esta ciudad, en ejercicio del Derecho de Petición que consagra el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, **respetuosamente solicito lo siguiente:**

Una copia escrita de las QUEJAS que contra mi persona han presentado ante su despacho los docentes de la I.E. Betulia Baja, los líderes comunitarios de la vereda Betulia Baja y otras personas de esa comunidad. Con estas quejas me refiero tanto a las que son de tipo personal como de carácter profesional.

La petición anterior se fundamenta en las siguientes razones:

En noviembre de 2015 presenté ante la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira una queja por acoso laboral contra algunos docentes de la Institución Educativa Betulia Baja

Sin haber recibido ninguna respuesta de la Secretaría de Educación, fui trasladada de la Institución Educativa Betulia Baja, donde me desempeñé como tesorera, a la I. E. Rodrigo Arenas Betancourt mediante la Resolución 1387 del 22 de abril de 2016.

Una de las razones para realizar este traslado es que hay muchas quejas de la comunidad sobre mi desempeño en el puesto de trabajo. Sin embargo, como tesorera no atiendo público ni tengo una relación directa con los estudiantes o con

los padres de familia. Tampoco he tenido dificultades de tipo personal o profesional con algún habitante de la vereda.

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

Fotocopia de la Resolución 1387 del 22 de abril de 2016, mediante la cual se me traslada de la I. E. Betulia Baja a la I. E. Rodrigo Arenas Betancourt.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a mi sitio de residencia:
Carrera 15 # 25B 25, Barrio Centenario



PIEDAD RENDÓN ARIZA
Tesorera Institución Educativa Betulia Baja
C.c. 42066185 de Pereira
Cel: 3175381305



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de julio de 2016	Número de radicado:	32609
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PIEDAD RENDON ARIZA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

